RESOLUCIÓN CGR Nº 453.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS GLOBAL TRADING S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., FUSIÓN S.A. Y COMERCIAL 2A, LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS, PAC CGR Nº 25/11, ID Nº 215.072.

Asunción, 24 JUN. 2011

VISTO: El artículo 281 de la Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", las resoluciones CGR nros. 50 del 25/02/11, 251 del 18/04/11 y 291 del 04/05/11, el Memorándum DGA/DAL/62 del 16/06/11, la nota DGL Nº 79 del 21/06/11, el Memorándum DGAJ Nº 403 del 23/06/11; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR Nº 50/11 fue aprobado el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República para el ejercicio fiscal 2011, en el cual se halla incluido el código PAC CGR Nº 25, ID Nº 215.072 "Adquisición de insumos informáticos"; por Resolución CGR Nº 251/11 se dispuso la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones a ser utilizado en la mencionada licitación y por Resolución CGR Nº 291/11 se conformó el Comité de Evaluación, con funcionarios de la Dirección General de Administración y de la Asesoría Técnica, conforme al artículo 11 del Decreto del P.E. Nº 21909/03, reglamentario de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el acto de apertura de sobres se realizó en fecha 03 de junio de 2011, con la participación de funcionarios de la Auditoría Institucional, de la UOC, de la Dirección de Asesoría Técnica y de oferentes, habiendo presentado sus ofertas las siguientes firmas: Comercial 2A, 2 de Julio Comercial S.R.L., Master Soft Paraguay S.R.L., Systems and Netorks S.R.L., Papelera Guairá S.R.L., Compushop, Global Trading S.A. y Fusión S.A.

Que, por Memorándum DGA/DAL/62/11, la Dirección de Administración y Logística, dependiente de la Dirección General de Administración, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Contraloría General de la República, remite el informe de evaluación y la propuesta de adjudicación producidos por el citado Comité, con la recomendación planteada a favor de las siguientes firmas:

1. Fusión S.A.: los ítems 1, 3, 5, 7, 8, 18, 20, 21, 26, 29 y 35, por guaraníes ciento dos millones novecientos ochenta y tres mil quinientos diez (G. 102.983.510).
2. Comercial 2 A: los ítems 2, 4, 6, 9, 19, 39 y 44, por guaraníes once millones setecientos noventa y ocho mil doscientos cincuenta y dos (G. 11.798.252).
3. Global Trading S.A.: los ítems 30, 31, 32, 33, 34, 36, 41, 42 y 43, por guaraníes cuarenta y dos millones ciento dieciocho mil (G. 42.118.000).
4. Master Soft Paraguay S.R.L.: los ítems 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 22, 23, 24, 25, 27, 28 y 37, por guaraníes treinta y dos millones trescientos doce mil ciento doce (G. 32.312.112).

...///...

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · DESPACHO · CONTRALOR GENERAL

RESOLUCIÓN CGR Nº 453.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS GLOBAL TRADING S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., FUSIÓN S.A. Y COMERCIAL 2A, LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS, PAC CGR Nº 25/11, ID Nº 215072.

.../// ...

Que, luego de las revisiones efectuadas, las Direcciones Generales de Licitaciones y de Asuntos Jurídicos, por nota DGL Nº 79/11 y Memorándum DGAJ Nº 403/11, respectivamente, manifiestan que no tienen objeciones que formular sobre el proceso implementado, siendo de exclusiva responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) garantizar en todo momento las mejores condiciones de contratación para este Organismo Superior de Control.

Que, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 49/11 emitido por el Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, dependiente de la Dirección General de Administración, se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el rubro respectivo del Presupuesto General del ejercicio fiscal vigente.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E :

Art. 1º **Adjudicar** a la firma **Global Trading S.A.** los ítems 30, 31, 32, 33, 34, 36, 41, 42 y 43 de la licitación por concurso de ofertas convocada para la adquisición de insumos informáticos para la Contraloría General de la República, PAC CGR Nº 25/11, ID Nº 215.072, por la suma total de guaraníes cuarenta y dos millones ciento dieciocho mil (G. 42.118.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Art. 2º **Adjudicar** a la firma **Master Soft Paraguay S.R.L.** los ítems 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 22, 23, 24, 25, 27, 28 y 37 de la licitación por concurso de ofertas convocada para la adquisición de insumos informáticos para la Contraloría General de la República, PAC CGR Nº 25/11, ID Nº 215.072, por la suma total de guaraníes treinta y dos millones trescientos doce mil ciento doce (G. 32.312.112), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Art. 3º **Adjudicar** a la firma **Fusión S.A.** los ítems 1, 3, 5, 7, 8, 18, 20, 21, 26, 29 y 35 de la licitación por concurso de ofertas convocada para la adquisición de insumos informáticos para la Contraloría General de la República, PAC CGR Nº 25/11, ID Nº 215.072, por la suma total de guaraníes ciento dos millones novecientos ochenta y tres mil quinientos diez (G. 102.983.510), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

.../// ...

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DESPACHO CONTRALOR GENERAL

RESOLUCIÓN CGR Nº 453.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS GLOBAL TRADING S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., FUSIÓN S.A. Y COMERCIAL 2A, LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS, PAC CGR Nº 25/11, ID Nº 215072.

...///...

Art. 4º **Adjudicar** a la firma **Comercial 2A** los ítems 2, 4, 6, 9, 19, 39 y 44 de la licitación por concurso de ofertas convocada para la adquisición de insumos informáticos para la Contraloría General de la República, PAC CGR Nº 25/11, ID Nº 215.072, por la suma total de guaraníes once millones setecientos noventa y ocho mil doscientos cincuenta y dos (G. 11.798.252), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Art. 5º **Imputar** la erogación emergente al rubro correspondiente del Presupuesto General de la Contraloría General de la República del ejercicio fiscal vigente.

Art. 6º **Autorizar** a la Dirección General de Administración el inicio de gestiones tendientes a la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago correspondiente de las sumas indicadas en los artículos 1º, 2º, 3º y 4º de la presente resolución.

Art. 7º **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

ALFREDO DAVID BARÚA M.
Secretario General

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · DESPACHO CONTRALOR GENERAL ·

OSCAR RUBÉN VELÁZQUEZ GADEA
Contralor General
de la República

ORVG/F/er